ALCALDÍA de SOLEDAD | TRÁNSITO de SOLEDAD

Soledad, Atlántico, enero de 2025

Señor:
WALBERTO NIEBLES CERVANTES
Jefe Oficina de Talento Humano
E. S. D.

Asunto: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.

De manera atenta solicito la expedición de la certificación de qué trata el artículo primero (1º) del decreto 2209 de 1998, sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta para realizar actividades que se requieren para contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA GESTION CONTRACTUAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORETE DE SOLEDAD.**

Atentamente;

LORENA ROCIO MENDOZA RIPOLL
Jefe Oficina Asesora Jurídica